

**FUNDACION DE APOYO
SOLIDARIO A PACIENTES CON
ENFERMEDADES RARAS-
FUNDAPER**

**ESTADOS FINANCIEROS
2025 - 2024**

Carrera 115 # 148 - 03 Oficina 202
 **(+57) 315 381 3491 - (+57) 317 370 6519**
informacion@fundaper.org
www.fundaper.org
Bogotá - Colombia

INDICE DEL CONTENIDO

CARATULA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

REVELACIONES

INDICADORES FINANCIEROS

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE GESTION

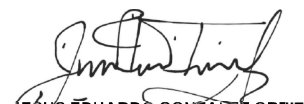
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS-FUNDAPER
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
COMPARATIVO
(Expresado en Pesos Colombianos)

REV	A DICIEMBRE 31 DE		VARIACIONES		
	2.025	2.024	AUMENTO	%AUMENTO	
EE/FF			DISMINUCION	DISMINUCION	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE:					
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	5	214.581.956	249.239.098	(34.657.142)	(14%)
Instrumentos Financieros-Deudores	6	92.000	3.664.440	(3.572.440)	(97%)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 214.673.956	\$ 252.903.538	(38.229.582)	(15%)
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedad planta y Equipo (Neto)	7	1.049.743	787.531	262.212	33%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 1.049.743	\$ 787.531	262.212	33%
TOTAL ACTIVO		\$ 215.723.699	\$ 253.691.069	(37.967.370)	(15%)

LAS REVELACIONES ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON VERIFICADOS Y LOS MISMOS HAN SIDO TOMADOS FIELMENTE DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD


GLORIA MARÍA CELY AMEZCUA
REPRESENTANTE LEGAL
(ver certificación adjunta)


JESÚS EDUARDO GONZÁLEZ ORTIZ
CONTADOR PÚBLICO
TP No 8546 - T.
(ver certificación adjunta)

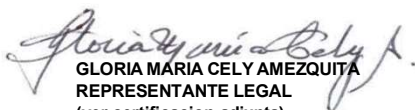

CLARA EDITH OROSTEGUI SANTANDER
REVISOR FISCAL
TP No 14425-T
(Ver dictamen adjunto)


FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS-FUNDAPER
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
COMPARATIVO
(Expresado en Pesos Colombianos)

REV	A DICIEMBRE 31 DE		VARIACIONES		
	2.025	2.024	AUMENTO	%AUMENTO	
EE/FF	2.025	2.024	DISMINUCION	DISMINUCION	
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE:					
Instrumentos Financieros-Cuentas Por Pagar	8	1.285.923	2.049.980	(764.057)	(37%)
Pasivos Por Impuestos	9	1.539.600	127.000	1.412.600	1112%
Obligaciones Laborales	10	7.075.911	5.988.018	1.087.893	18%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 9.901.434	\$ 8.164.998	1.736.436	21%
TOTAL PASIVO		\$ 9.901.434	\$ 8.164.998	1.736.436	21%
PATRIMONIO					
Aportes sociales de fundadores	11	500.000	500.000	0	0%
Excedente y/o Deficit Acumulada		20.961.848	8.671.311	12.290.537	100%
Excedente y/o Deficit del Año		184.360.416	236.354.760	(51.994.344)	(22%)
TOTAL PATRIMONIO		\$ 205.822.265	\$ 245.526.071	(39.703.807)	(16%)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 215.723.699	\$ 253.691.069	(37.967.371)	(15%)

LAS REVELACIONES ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON VERIFICADOS Y LOS MISMOS HAN SIDO TOMADOS FIELMENTE DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD


GLORIA MARÍA CELY AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL
(ver certificación adjunta)


JESÚS EDUARDO GONZÁLEZ ORTIZ
CONTADOR PÚBLICO
TP No 8546 - T.
(ver certificación adjunta)


CLARA EDITH OROSTEGUI SANTANDER
REVISOR FISCAL
TP No 14425-T -
(Ver dictamen adjunto)

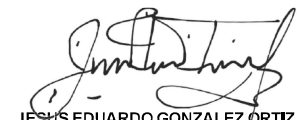
FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS-FUNDAPER
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
COMPARATIVO
(Expresado en Pesos Colombianos)

REV	DEL 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE		VARIACIONES	
	2.025	2.024	AUMENTO	%AUMENTO
EE/FF			DISMINUCION	DISMINUCION
INGRESOS ORDINARIOS	12			
Ingresos Ordinarios				
INGRESOS NETOS ORDINARIOS	\$			
COSTO	13			
Costo de Prestación de Servicios				
EXCEDENTE Y/O DEFICIT BRUTO	\$			
OTROS INGRESOS	14			
Otros Ingresos				
TOTAL OTROS INGRESOS				
EXCEDENTE Y/O DEFICIT OPERACIONAL	\$			
GASTOS ORDINARIOS	15			
De Administración				
Otros gastos	16			
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$			
EXCEDENTE Y/O DEFICIT ANTES DE IMPUESTO	\$			
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	17			
EXCEDENTE Y/O DEFICIT DEL EJERCICIO	\$			

LAS REVELACIONES ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON VERIFICADOS Y LOS MISMOS HAN SIDO TOMADOS FIELMENTE DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD


GLORIA MARIA CELY AMEZQUITA
 REPRESENTANTE LEGAL
 (ver certificación adjunta)


JESÚS EDUARDO GONZÁLEZ ORTIZ
 CONTADOR PÚBLICO
 TP No 8546 - T.
 (ver certificación adjunta)

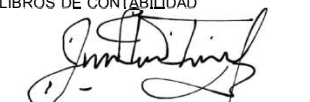

CLARA EDITH OROSTEGUI SANTANDER
 REVISOR FISCAL
 TP No 14425-T
 (Ver dictamen adjunto)

FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS-FUNDAPER
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE:
(Expresado en Pesos Colombianos)

	2.025	2.024
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES		
EXCEDENTE Y/O DEFICIT NETO DEL AÑO	(39.703.807)	13.275.743
PROVISTO POR LAS OPERACIONES		
RECUPERACION DE DEPRECIACION AÑOS ANTERIORES	(9.998.217)	0
DEPRECIACION	<u>616.041</u>	<u>866.998</u>
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	(49.085.983)	14.142.741
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
.-+ AUMENTOS DISMINUCION EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.572.440	(3.470.244)
.-+ AUMENTO DISMINUCION EN CUENTA POR PAGAR	(764.057)	1.395.680
.-+ AUMENTO DISMINUCION EN BENEFICIOS PARA EMPLEADOS POR PAGAR	1.087.893	579.428
.-+ AUMENTO DISMINUCION EN PASIVO POR IMPUESTOS	<u>1.412.600</u>	<u>23.000</u>
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(43.777.107)	12.670.605
ACTIVIDADES DE INVERSION		
COMPRA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(899.900)	0
COMPRA DE INVERSIONES	<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(899.900)	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
PAGO Y/O AUMENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	-
REDEDICION DE INVERSIONES	<u>-</u>	<u>-</u>
VENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10.019.864	-
INCREMENTO DEL CAPITAL	-	-
PAGO Y/O INCREMENTO OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE FINANCIACION	10.019.864	-
AUMENTO O DISMINUCION EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(34.657.143)	12.670.605
EFECTIVO Y EQUIVALENTES 31 DICIEMBRE AÑO ANTERIOR	<u>249.239.098</u>	<u>236.568.493</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A 31 DICIEMBRE	<u>214.581.956</u>	<u>249.239.098</u>

LAS REVELACIONES ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON VERIFICADOS Y LOS MISMOS HAN SIDO TOMADOS FIELMENTE DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD


GLORIA MARÍA CELY AMEZCUITA
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)



JESÚS EDUARDO GONZÁLEZ ORTIZ
CONTADOR PÚBLICO
TP No 8546 - T.
(Ver certificación adjunta)



GLARA EDITH OROSTEGUI SANTANDER
REVISOR FISCAL
TP No 14425-T - T.
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS-FUNDAPER
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE:
(Expresado en Pesos Colombianos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
APORTE SOCIAL		
SALDO INICIAL	500.000	500.000
	SALDO FINAL \$ <u>500.000</u>	\$ <u>500.000</u>
EXCEDENTE Y/O DEFICIT DEL EJERCICIO		
SALDO INICIAL	245.026.071	231.750.328
UTILIZACION DE EXCEDENTES	(224.064.223)	(223.079.017)
EXCEDENTE Y/O DEFICIT DEL AÑO	184.360.416	236.354.760
EXCEDENTE Y/O DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ <u>205.322.264</u>	\$ <u>245.026.071</u>
	SALDO FINAL \$ <u>205.322.264</u>	\$ <u>245.026.071</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS FUNDADORES	\$ <u>205.822.264</u>	\$ <u>245.526.071</u>

LAS REVELACIONES ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON VERIFICADOS Y LOS MISMOS HAN SIDO TOMADOS FIELMENTE DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD


GLORIA MARIA CELY AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL
 (ver certificacion adjunta)


JESUS EDUARDO GONZALEZ ORTIZ
CONTADOR PÚBLICO
TP No 8546 - T.
 (ver certificacion adjunta)


CLARA EDITH OROSTEGUI SANTANDER
REVISOR FISCAL
TP No 14425-T
 (Ver dictamen adjunto)

**FUNDACION DE APOYO
SOLIDARIO A PACIENTES CON
ENFERMEDADES RARAS-
FUNDAPER**

NIT: 900.737.750-4

**REVELACIONES DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS**

2025-2024

Carrera 115 # 148 - 03 Oficina 202
 **(+57) 315 381 3491 - (+57) 317 370 6519**
informacion@fundaper.org
www.fundaper.org
Bogotá - Colombia

**FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS-
FUNDAPER
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)**

1. INFORMACION GENERAL

La **FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS - FUNDAPER** fue constituida por Documento privado N° 001, del 28 de mayo de 2014 inscrita el 03 de junio de 2014 bajo el número 00238623 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Durante el año 2015 la Fundación generó algunas modificaciones en sus estatutos establecidos con el número de acta sin número de marzo 27 de 2015 constituyente junio 16 de 2015, donde se modifican: Artículo 3 literal A) y Artículo 12. La Fundación está con una duración indefinida.

El objeto principal de la entidad es el apoyo a pacientes con enfermedades raras y ultra raras, ofreciendo a los mismos, a sus familiares y/o cuidadores, soporte en las dificultades que se presenten en el acceso a los servicios de salud, en búsqueda de una atención integral de la patología, garantizando la protección, asistencia y promoción de los derechos y deberes que tienen estas personas como sujetos de especial protección constitucional

La Fundación en el acta n° 007 de constituyente del 27 de marzo de 2017 inscrita el 03 de abril de 2017 bajo número 00272739 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro fue nombrada representante legal suplente a la señora Gloria Maria Cely Amezcuita.

En el acta N° 13 del 16 de marzo del 2020 inscrita en la cámara de comercio el 01 de julio del 2020 con el número 00328381 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro se destituyo del cargo de representante legal principal a la Sra. Lina Maria Rúgeles Camargo identificada con cc 37.946.106 de Socorro Santander, debido a que se terminó su contrato laboral y se designa como representante legal principal a la señora Gloria Maria Cely Amezcuita' que venía desempeñando el cargo de representante legal suplente.

Según los párrafos 3.8 y 3.9 de la NIIF para las Pymes sobre la hipótesis de negocio en marcha, la entidad evaluó la capacidad para continuar su funcionamiento, según lo revelan sus estados financieros y cumple a cabalidad con este criterio, adicionalmente la gerencia con pleno conocimiento de su situación y con las facultades que la ley establece revela su operación y confirma su negocio en marcha

2. FUNDAMENTOS NORMATIVOS

Teniendo en cuenta lo establecido en la ley 1314 de 13 de julio de 2009 **LA FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS –FUNDAPER** implementó el régimen normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 3. Los Estados Financieros están preparados, en todo aspecto significativo, de conformidad con el marco regulatorio dispuesto en el decreto 2706 de 2012.

Se establece un régimen simplificado de contabilidad de causación para las Fundaciones, Dicho marco regulatorio establece, además, los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar las transacciones y otros hechos y condiciones de los Estados Financieros con propósito de información general, que son aquellos que están dirigidos a atender las necesidades generales de información financiera de un amplio grupo de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera permitirá que la información contable sea más relevante y mejore la calidad de la información financiera de propósito general que prepare y presente FUNDAPER

3. BASES DE ELABORACIÓN

3.1 Bases de medición:

Estos Estados Financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente al momento de realizar un hecho económico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados, las cuales se miden a valor razonable.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros se expresan en pesos colombianos (COP). El Peso colombiano es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes Estados Financieros y en las revelaciones se encuentra presentada en pesos.

3.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF para FUNDACIONES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

3.4 Importancia Relativa y Materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los excedentes antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto al excedente antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere déficit antes de impuestos).

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los Estados Financieros bajo NIIF para FUNDACIONES:

4.1. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del Estado de Situación Financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Los excedentes o déficit que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el Estado de Resultados, y no se capitalizan como parte de ningún activo.

4.2. Instrumentos Financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos. Es usual que se presenten diferencias entre los saldos reportados en la cuenta de bancos en la contabilidad y el extracto generado por la entidad financiera, estas diferencias se concilian mensualmente, y se llevan a resultados (o a la cuenta de balance correspondiente).

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al valor de la transacción ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital. Periódicamente y siempre al cierre del año **LA FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS – FUNDAPER** evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) **Deterioro: LA FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS –FUNDAPER** constituirá un deterioro de cartera o cuenta por cobrar cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento por parte de los clientes o entidades deudores y se calculará sobre aquellas cuentas por cobrar que superen 360 días de mora.
- b) **Destrucción: LA FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS –FUNDAPER** generará una destrucción de inventario cuando exista la evidencia física de que el producto está vencido de acuerdo a las especificaciones del mismo.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra Entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Aporte social**

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el aporte social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por las Entidades de Vigilancia y Control.

4.3. Inventarios

Los inventarios son activos poseídos para ser usados en el curso normal de la operación y se realizará su reconocimiento inicial en el momento en que la FUNDACION tenga los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del inventario. Los inventarios se deben medir al costo de adquisición.

- **Valoración del deterioro**

La Fundación evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupo de partidas) de inventario está deteriorada, la Fundación medirá el inventario de acuerdo con los criterios establecidos en los numerales 2.34 a 2.36 de las políticas contables. Si las circunstancias que originaron el deterioro de valor han cambiado y se ha recuperado la pérdida por deterioro, ésta se revertirá contra resultados

4.4. Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento y Medición:

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento, así como las mejoras y adiciones de estos activos se cargan a resultados. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro

activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos del decreto 2706 de 2012

El Excedente o Déficit por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. El Excedente o Déficit es incluida en el resultado del período.

- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo (o el valor en libros).

Las vidas útiles se asignan de acuerdo con el periodo por el cual **FUNDAPER** espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil. Para efectos de cada cierre contable, se analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, se analizará si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable y se contabilizará la diferencia en el Estado de Resultados Integral. La vida útil establecida para los activos de la Fundación es el siguiente.

ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
1. EDIFICACIONES	20 AÑOS
2.MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS
3. EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
4. EQUIPO DE COMPUTO	5 AÑOS
5.EQUIPO DE COMUNICACIONES	5 AÑOS

4.5 Obligaciones Laborales

De acuerdo con las normas laborales colombianas, y la ultima normatividad vigente reforma laboral ley 2466 de 2025 dichos beneficios corresponden:

1. Los salarios.
2. Auxilio de Transporte.
3. Horas Extras (si se Presentan).
4. Prestaciones Sociales (primas legales y extralegales. vacaciones, cesantías e intereses sobre cesantías).
5. Auxilios y Bonificaciones.
6. Aportes parafiscales.

La Fundación no tiene beneficios de largo plazo ni Beneficios Post empleo.

4.6 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de **FUNDAPER**, las cuales constituyen la prestación de apoyo solidario a los pacientes en dinero, medicamentos y otros utensilios que son donados por diferentes empresas y personas.

4.7 Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. Este gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados.

4.7.1 Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad para pagar sobre la renta relativa a los ingresos diferente a las donaciones y a los egresos no deducibles fiscalmente del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por el período.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada al excedente contable, para determinar el excedente fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

LA FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS – FUNDAPER calcula la provisión del impuesto de renta sobre los gastos no deducibles a una tarifa del 20%.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Fundación presenta al 31 de diciembre los siguientes saldos, los cuales reposan en la caja y cuentas de ahorros nacionales.

CUENTA	2.025	2.024
<i>Caja menor</i>	3.200.000	2.200.000
<i>Bancos</i>	211.381.956	247.039.098
Totales	214.581.956	249.239.098

Nota aclaratoria para el estado de flujo de efectivo: se debe tener en cuenta que para el rubro de excedentes y/o déficit neto del año; se debe tomar el excedente y/o déficit del ejercicio que se obtiene en el estado de resultados es decir \$ 184.360.416 y sumarle o restarle el uso del excedente que quedo del año anterior; es decir que en el año 2025 se usó del año 2023 el saldo del \$ 8.671.311 y del año 2024 tome el valor de \$ 215.392.912 con esto podemos determinar que el saldo del rubro del excedente y/o déficit del año anterior es de \$ 20.961.848.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEUDORES

CUENTA	2.025	2.024
<i>Anticipo y Avances</i>	-	3.597.440
<i>Ant. De impuestos y contribuciones (1)</i>	92.000	67.000
Totales	92.000	3.664.440

1. Este valor corresponde anticipo de renta para el año 2025 por valor de \$ 92.000 calculado en la renta del año 2024 será tomado en la declaración de renta del año 2025.

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	2.025	2.024
<i>Equipo de Oficina</i>	4.865.501	10.417.401
<i>Equipo de Computación y Comunicación (1)</i>	11.273.464	15.511.991
<i>Depreciación Acumulada</i>	(15.089.222)	(25.141.861)
Totales	1.049.743	787.531

1. En este rubro se compró un celular por valor de \$ 899.900

Nota aclaratoria: Durante el año 2025 se efectuó venta de escritorios silla y computadores a diferentes terceros, es por ello la variación tan significativa en este rubro

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CUENTAS POR PAGAR

CUENTA	2.025	2.024
<i>Costos y Gastos por Pagar</i>	578.200	465.980
<i>Retenciones En la fuente por Pagar</i>	542.007	1.294.000
<i>Impuesto de Industria y Cio Retenido</i>	165.716	290.000
Total	1.285.923	2.049.980

9. PASIVOS POR IMPUESTOS

LA FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS-FUNDAPER presenta su declaración privada del impuesto de industria y comercio y el impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria, conforme con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

CUENTA	2.025	2.024
<i>Industria y comercio (1)</i>	2.600	5.000
<i>impuesto de renta (2)</i>	1.537.000	122.000
Total	1.539.600	127.000

1. Para el año 2025 La Fundación debe presentar la declaración de IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO ANUAL de acuerdo con el Artículo 2 de la Resol 459-16 emitida por la secretaria de hacienda

2. Aunque la FUNDACION es una entidad Sin Ánimo de Lucro del Régimen Tributario Especial y no está obligada a pagar impuesto de renta y complementarios por los ingresos percibidos por su objeto

social; si está obligada a calcular y pagar sobre los gastos no deducibles que percibe durante el año; es por ello que se calcula un impuesto de Renta a pagar del 20% dando cumplimiento a la normatividad vigente, es decir, se calcula un impuesto de \$ 1.537.000.

10. OBLIGACIONES LABORALES

A la fecha de corte, los beneficios a empleados se encuentran conformados por los conceptos de Cesantías, intereses sobre cesantías y Vacaciones consolidadas

CUENTA	2.025	2.024
Cesantías	2.440.000	2.402.000
Intereses de Cesantías	292.800	288.240
Vacaciones	4.343.111	3.297.778
Totales	7.075.911	5.988.018

11. PATRIMONIO

APORTE SOCIAL

CUENTA	2.025	2.024
Aportes sociales fundadores	500.000	500.000
Totales	500.000	500.000

Excedentes Acumulado	2.025	2.024
Excedentes y/o Déficit Año Anterior (1)	20.961.848	8.671.311
Total	20.961.848	8.671.311

- Los valores de los excedentes del año anterior fueron utilizados por valor de \$224.064.223 para desarrollar el objeto social de la Fundación durante el 2025 de acuerdo al Acta N°20 elaborada el 31 de marzo de 2025, al momento de ser aprobados los estados financieros y dando cumplimiento al numeral 2 del Artículo 446 del estatuto tributario, este rubro se descompone de la siguiente manera

CONCEPTO	VALOR
HONORARIOS	\$ 87.917.840
IMPUESTOS	\$ 11.807.550
ARRENDAMIENTOS	\$ 4.918.000
CONTRIBUCIONES	\$ 201.681
SERVICIOS	\$ 18.574.565
GASTOS LEGALES	\$ 1.325.500
MANTENIMIENTOS	\$ 350.000
GASTOS DIVERSOS	\$ 267.921
SERVICIOS DE SALUD	\$ 98.701.166
TOTAL	\$ 224.064.223

12. INGRESOS ORDINARIOS

CUENTA	2.025	2.024
<i>Otras actividades de servicios comunitarios social (1)</i>	<u>192.000.000</u>	<u>239.400.000</u>
Total	<u>192.000.000</u>	<u>239.400.000</u>

La Fundación ejecuta su objeto social a través del desarrollo de programas de apoyo para los pacientes vinculados; que permiten ofrecer a los pacientes y cuidadores soporte en las dificultades que se presenten en el acceso a los servicios de salud, en búsqueda de una atención integral y el mejoramiento de la calidad de vida.

- Para el año 2025 este rubro se compone de las Donaciones en dinero de:

TERCERO	VALOR
Astrazeneca Colombia sas	147.000.000
valentech pharma colombia sas	45.000.000
TOTAL	192.000.000

13. COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CUENTA	2.025	2.024
<i>costo de prestación de servicios de salud</i>	98.701.166	85.785.882
<i>Traslado de excedentes</i>	<u>(98.701.166)</u>	<u>(85.785.882)</u>
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>

El costo en el que incurre la FUNDACION está basado principalmente en los servicios que presta a los pacientes, para poder continuar con los tratamientos adecuados a sus enfermedades; como son: abogados, servicios de infusiones, transporte para acceso a los servicios médicos tanto de ellos como en algunas ocasiones de sus familiares, exámenes médicos, entre otros.

- Algunos de los costos mencionados en este rubro fueron cancelados con los excedentes acumulados que traía la compañía del año anterior 2024 los cuales se detallan a continuación

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE NOMINA	42.804.566
DIVERSOS	55.896.600
TOTAL COSTOS DE SERVICIOS	\$ 98.701.166

14. OTROS INGRESOS

CUENTA	2.025	2.024
<i>Intereses</i>	213.883	257.526
<i>Utilidad en venta de ppye</i>	3.733.764	0
<i>Diversos</i>	4.195	287.426
Total	<u>3.951.842</u>	<u>544.952</u>

Este rubro refleja los ingresos por otros conceptos diferentes a las donaciones



15. GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION

CUENTA	2.025	2.024
Honorarios	87.917.840	87.167.840
Impuestos	11.810.150	16.205.682
Arrendamientos	4.918.000	4.697.000
Contribución y Afiliaciones	201.681	0
Servicios	18.574.565	40.020.275
Gastos Legales	1.325.500	1.561.600
Mantenimiento	350.000	0
Depreciaciones	568.041	866.998
Diversos	267.921	4.326.000
Traslado de Excedentes (1)	<u>(125.363.057)</u>	<u>(153.973.097)</u>
Total	<u>570.641</u>	<u>872.298</u>

1. Este rubro corresponde a la inversión de excedentes de ejercicios anteriores discriminados de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
HONORARIOS	87.917.840
IMPUESTOS	11.807.550
ARRENDAMIENTOS	4.918.000
CONTRIBUCIONES	201.681
SERVICIOS	18.574.565
GASTOS LEGALES	1.325.500
MANTENIMIENTO	350.000
GASTO DIVERSOS	267.921
TOTAL	\$ 125.363.057

16. OTROS GASTOS

CUENTA	2.025	2.024
Gastos bancarios	1.097.519	1.067.730
Comisiones	574.200	528.284
Intereses	5.400	3.000
Gravamen a los Movimientos Financieros	128.367	138.281
Perdida en vta de ppye	1.853.411	-
Donaciones	300.000	490.000
Impuestos Asumidos	9.656	75.000
Gravamen a los Movimientos Financieros	128.367	138.281
Otros	3.602.240	-
Costos y gastos no deducibles	376.200	149.638
Ajuste al peso	3.724	5.680
Otros gastos no deducibles años anteriores	1.404.700	-

Total	9.483.784	2.595.894
--------------	------------------	------------------

17. IMPUESTO DE RENTA

CUENTA	2.025	2.024
<i>Impuesto de Renta y Complementarios</i>	<i>1.537.000</i>	<i>122.000</i>
Total	1.537.000	122.000

18. RECLASIFICACIONES

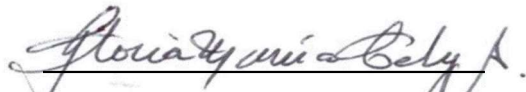
Algunas de las cifras de los estados financieros de 2024 fueron reclasificadas para poder compararse con la presentación de la información del año 2025

19. CONTINGENCIAS COMPROMISOS Y GARANTIAS

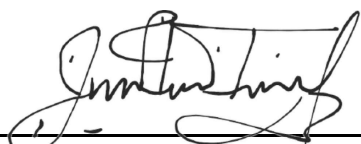
Al cierre del periodo sobre el que se informa la FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS-FUNDAPER no presenta contingencias, compromisos ni garantías, tales como activos y/o pasivos contingentes, partes relacionadas de personal clave con la Gerencia o provisiones que por materialidad no se incluyan dentro de la información financiera.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existe ningún hecho posterior al cierre de los Estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que requiera ajustes o revelaciones importantes y que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS-FUNDAPER reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025



GLORIA MARIA CELY AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL



JESUS EDUARDO GONZALEZ ORTIZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P N° 8546-T

FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS-FUNDAPER
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE:

INDICES DE LIQUIDEZ

2025

1 LIQUIDEZ CORRIENTE

Corresponde a la relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente.

ACTIVO CORRIENTE	214.673.956	
PASIVO CORRIENTE	9.901.434	21,68

Según el Analisis realizado la liquidez para el año 2025 de la FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS-FUNDAPER, se puede determinar que la entidad dispone de 21,68 pesos del Activo Corriente para respaldar cada peso del pasivo corriente cuya deuda sea inferior a un Año.

2 CAPITAL DE TRABAJO

Corresponde a la diferencia existente entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente.

Activo Corriente - Pasivo Corriente = 214.673.956 — 9.901.434 204.772.522

Según el analisis realizado a la FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS-FUNDAPER, se pudo determinar que la compañía cuenta con un capital neto de trabajo de \$204,772,522, el cual le permite pagar sus gastos operativos anuales y cubrir los valores de las obligaciones a corto plazo.

3 PRUEBA ACIDA

Activo Corriente - Inventario	214.673.956	
Pasivo Corriente	9.901.434	= 21,68

Por cada \$1 que se debe a corto plazo se tiene \$21,68 pesos en activos corriente sin tener en cuenta los inventarios

INDICES DE SOLVENCIA

1 RAZON DE DEUDA - INVERSION

Corresponde a la expresión de la proporción existente entre la deuda y la participación de los Fundadores calculado el total del pasivo sobre el patrimonio.

PASIVO TOTAL	9.901.434	
PATRIMONIO	205.822.266	4,81

Significa que por cada \$ 1 invertido por el fundador se deben \$4,81

2 RAZON DE LA INVERSION DE LOS PROPIETARIOS SOBRE EL ACTIVO

Corresponde a la relación existente entre el total de patrimonio sobre el valor total de los Activos.

PATRIMONIO	205.822.266	
ACTIVO TOTAL	215.723.699	0,95

La relación de la inversión sobre los activos para el año, representó un 95%

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

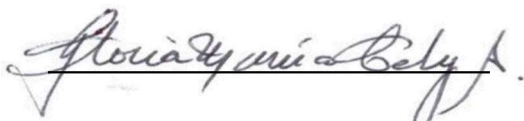
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **FUNDACION DE APOYO SOLIDARIO A PACIENTES CON ENFERMEDADES RARAS –FUNDAPER** con NIT. 900.737.750-4, certifican que los Estados Financieros de la Fundación al 31 de diciembre del 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- A) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Fundación, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- B) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
- C) Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los Pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos por o a cargo de la Fundación
- D) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el Decreto 2706 del 2012, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Fundaciones) tal y como han sido adoptadas en Colombia.

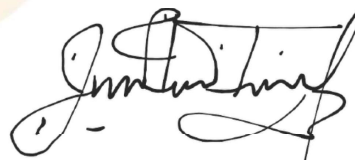
Todos los hechos económicos que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Bogotá el 24 de marzo de 2026.

Atentamente,



GLORIA MARIA CELY AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL



JESUS EDUARDO GONZALEZ ORTIZ
CONTADOR PÚBLICO